

Unidad Técnica de Gestión Vial

SE CONCLUYE COLOCACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA EN CAMINO DE ACCESO A VERGEL

El mes de abril se concluyeron las actividades de colocación de la carpeta asfáltica en un tramo del camino de acceso a Vergel, en el distrito de Cañas. La Municipalidad de Cañas realizó las actividades de gestión y coordinación de la obra. Además aportó el acarreo y la maquinaria básica para realizar la obra, como barredora pavimentadora, y compactadora, la que se contrató para trabajar en conjunto con el equipo y personal municipal.

Se contó con la colaboración del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT) para el proyecto, aportando personal en el sitio durante la ejecución de las actividades de colocación de la carpeta asfáltica, parte del acarreo de la mezcla asfáltica hasta el sitio de colocación, y un distribuidor de asfalto.

Inspectores MOPT, y un inspector municipal, controlaron el flujo de acarreo - trabajo realizado en el sitio, en conjunto con el encargado de maquinaria de la Municipalidad.

Se colocó asfalto en algunos de los entronques o accesos al camino, especialmente aquellos que significaban un área de riesgo de desprendimiento de materiales hacia la vía, especialmente en época lluviosa, lo que podría dañar la estructura de la carpeta colocada.

Además, bajo el criterio del Ingeniero de la Unidad Técnica de Gestión Vial a cargo de la obra, se ubicaron reductores de velocidad a lo largo de la vía, con el fin de llevar a la moderación de la velocidad a los conductores de vehículos, y mejorar la seguridad de los usuarios de la vía.

Para la aplicación de la carpeta asfáltica se dedicaron alrededor de 8 días de trabajo, para la colocación de más de 1100 toneladas de mezcla asfáltica.

Fotos: 1. Vista general de avances segundo día de trabajo. 2. Personal MOPT, y personal Municipal trabaja en las diferentes actividades de colocación de la carpeta y actividades relacionadas. 3. Vista de la obra terminada, sentido Bello Horizonte - Cañas. 4. Compactación de la carpeta.



- DEBERES CIUDADANOS - LEY 7794 CÓDIGO MUNICIPAL - Artículo 75 (fragmento) -

Las personas físicas o jurídicas, propietarias o poseedoras, por cualquier título, de bienes inmuebles, deberán cumplir las siguientes obligaciones:

- a) Limpiar la vegetación de sus predios ubicados a orillas de las vías públicas y recortar la que perjudique o dificulte el paso de las personas.
- d) Construir las aceras frente a sus propiedades y darles mantenimiento.

COLOCACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA EN CALLE DE ACCESO A LAS PALMAS

Gracias a la respuesta positiva ante la gestión municipal para obtener un aporte de 350 toneladas de mezcla asfáltica por el Ministerio de Obras Públicas y Transportes y la Macro Región Guanacaste, se hizo posible la colocación de una carpeta asfáltica de 7 metros de ancho y 5 centímetros de espesor, en un tramo de aproximadamente 450 metros de longitud, en la calle de acceso a Barrio Las Palmas II. Este aporte de mezcla asfáltica, vino a complementar la mezcla asfáltica, maquinaria y personal disponible, a la conclusión del proyecto de asfaltado en Bello Horizonte, lo que se aprovechó para poder realizar la obra.

Además, esta calle contaba con condiciones técnicas apropiadas para la colocación del asfalto, como una base con material y resistencia apropiados. Tras la compactación aplicada durante 4 días, previo a la colocación de la carpeta, se confirmó que la calle contara con las condiciones en la base granular para soportar las obras. Lo cual fue determinado a través de pruebas efectuadas por personal del MOPT, utilizando un penetrómetro cónico de impacto para suelos. Los resultados positivos dieron luz verde para la ejecución de la obra

Fotos: 1. Preparación de la superficie para la colocación de la carpeta. 2. Durante la ejecución de la obra. 3. Obra terminada.



SE EJECUTAN LABORES DE PREPARACIÓN EN ÁREA DE COLOCACIÓN DE PUENTE BAILEY

En la margen derecha del cauce del Río Cañas -ubicándose de la ciudad de Cañas hacia el poblado de Vergel- se han estado ejecutando las actividades de preparación para la colocación del puente Bailey, aportado por la Dirección de Puentes y la Dirección de Obras Públicas del Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

El puente comunicará y dará mayor seguridad no solamente a los vecinos de Vergel de ambos márgenes del Río Cañas, quienes actualmente atraviesan utilizando un puente colgante o cruzando la corriente del río en la época seca; sino que también será una vía de acceso y comunicación entre los cantones de Cañas y Tilarán, a través del poblado de Líbano de Tilarán.

Entre las actividades realizadas en el mes de abril, se encuentra el corte de los pilotes por el MOPT, quien el año anterior realizó el hincado de los mismos. El corte se realizó aprovechando el nivel de agua del río, lo que permitió a la maquinaria

desplazarse a ese margen, cruzando por el río para llegar el punto de las obras.

Además, la municipalidad realizó las gestiones necesarias para obtener colaboración de parte del MOPT Macro Región Guanacaste, para contar con una pala retroexcavadora.

Ésta ha estado trabajando en la ampliación del área de acceso al puente desde ese margen. Se espera que esto permita un mejor desplazamiento desde el camino, tanto para la maquinaria que trabajará en las obras previas a la colocación del puente, como para los usuarios de vehículos que eventualmente transitarán por él.

Vagonetas municipales realizan el acarreo del material movilizad en esta tarea, depositándolo en la margen izquierda del río, en el área cercana al acceso de aproximación del puente en ese margen

Fotos: 1. Pilotes antes de ser cortados. 2.. Margen derecha Río Cañas, área de ubicación del puente. 3. Perspectiva desde margen izquierda del río. Pala retroexcavadora durante los trabajos realizados..